POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mbaʼe

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 447

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 406 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2019, "POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS E INSUMOS PARA CRIMINALÍSTICA" - ID 357169".

Asunción, 20 de mayo de 2019

VISTO: La Resolución N° 406/2019 por la cual se aprueba la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2019 para la "Adquisición de Instrumentales Médicos e Insumos para Criminalística" - ID 357169, la rectificación del numeral 8 y numeral 12 del Informe de Principal N° 29/2019 elaborado por el Comité de Evaluación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 16 de mayo de 2019, ha rectificado los puntos 8 y 12 del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 29/2019 de fecha 23 de abril del corriente.

Que, la rectificación del informe principal procede a enmendar en el punto 8. *"APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y CRITERIO DE DESEMPATE"* y numeral 12 *"RECOMENDACIÓN", el monto adjudicado a la empresa ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. por el monto total de G. 93.935.905 (Guaraníes noventa y tres millones novecientos treinta y cinco mil novecientos cinco), en los ítems 19, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53 y 54, y a la empresa WINNER S.R.L., por el monto total de G. 3.450.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos cincuenta mil), en el ítem 51. La presente adjudicación es por el monto total de 143.632.725 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones seiscientos treinta y dos mil setecientos veinticinco)"*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY RESUELVE:

Artículo 1°: **RECTIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución N° 350 de fecha 5 de abril de 2019, el cual queda redactado como sigue:

APROBAR, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2019 para la "Adquisición de Instrumentales Médicos e Insumos para Criminalística" - ID 357169, a las firmas: ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 93.935.905 (Guaraníes noventa y tres millones novecientos treinta y cinco mil novecientos cinco), en los ítems 19, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53 y 54; GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, por el monto total de G. 11.471.220 (Guaraníes once millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos veinte), en los ítems 4, 21, 22 y 24; WINNER S.R.L., por el monto total de G. 3.450.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos cincuenta mil), en el ítem 51; INDUSTRIAS PARAGUAYA DE GASES S.R.L- INPAGAS S.R.L., por el monto total de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), en el ítem 18; EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 9.600.000 (Guaraníes nueve millones seiscientos mil), en el ítem 16; y, DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 10.175.600 (Guaraníes diez millones ciento setenta y cinco mil seiscientos), en los ítems 1, 2, 3, 12, 13, 17 y 20. La presente adjudicación es por el monto total de 143.632.725 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones seiscientos treinta y dos mil setecientos veinticinco)

Artículo 2°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

BRIGIDO OJEDA BAEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete